



**REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL**

**PROYECTO PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE AGUA
POTABLE DE TEGUCIGALPA P170469-CR. IDA-6460-HN**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS DE CONSULTORÍA
“ESPECIALISTA EN DESARROLLO SOCIAL”
REFERENCIA: HN-AMDC-288651-CS-INDV**

La República de Honduras ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) para el Financiamiento del **PROYECTO PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DE TEGUCIGALPA**, y parte de los recursos de este financiamiento serán destinados a la contratación de servicios de consultoría.

El objetivo de la consultoría consiste en brindar soporte técnico especializado en aspectos sociales en las acciones relacionadas con la implementación del Proyecto para Fortalecer los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa, en el campo de su competencia, mediante la revisión de los procedimientos y de normativas sociales, así como en la vigilancia de la correcta aplicación de los estándares sociales durante la ejecución del Proyecto.

Los términos de referencia detallados para la consultoría se podrán examinar en la página web: www.honducompras.gob.hn.

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a los profesionales interesados a manifestar su interés en la consultoría arriba mencionada. Los interesados deberán proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para llevar a cabo la consultoría.

Los criterios para la selección son los siguientes:

- Formación:
 - Profesional Universitario en el área de Sociología, Trabajo Social, Ingeniería o carreras afines,
 - Maestría o formación especializada en desarrollo comunitario, promoción social, gestión de proyectos o disciplinas afines.

- Experiencia Profesional:
 - a. General:
 - Contar con al menos ocho (8) años de experiencia (verificable) en el ejercicio profesional, preferiblemente relacionada con proyectos de Agua y Saneamiento.

 - b. Específica:
 - Contar con reconocida experiencia en elaboración de planes de gestión social (al menos tres planes), de preferencia para proyectos de agua y saneamiento financiados por cooperantes u organismos multilaterales de crédito.
 - Experiencia mínima de tres (3) años en procesos de desarrollo comunitario, de preferencia en proyectos de agua y saneamiento.
 - Experiencia mínima de tres (3) años en el aseguramiento de las salvaguardias sociales durante la implementación de proyectos.
 - Experiencia de al menos tres (3) años aplicando las salvaguardas sociales de organismos de cooperación multilateral tales como el BID y el BM.
 - Experiencia práctica al menos de dos (2) años como especialista o promotor social en proyectos de agua y saneamiento.



- c. Competencias/habilidades:
- Capacidad para relacionarse con organismos multilaterales de crédito y con empresas privadas vinculadas al Sector APS.
 - Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.
 - Manejo de paquete MS Office (Word, Excel, Power Point, etc.)

Un consultor será seleccionado conforme al procedimiento previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, publicadas en julio 2016, revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018, específicamente en los numerales 7.36 y 7.37 “Selección Abierta y Competitiva de Consultores Individuales”.

Los profesionales interesados en participar deberán enviar sus expresiones de interés acompañadas de una carta que especifique el cargo y número de referencia del proceso para el que está aplicando, junto con su hoja de vida actualizada que contenga las calificaciones para realizar el trabajo mencionado, y una copia de los títulos y diplomas obtenidos.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas a más tardar el **día 12 de octubre de 2022**, mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: adquisicionesp170469@amdc.hn, o bien podrán ser entregados en sobre sellado en la Oficina de la UCP/AMDC, Colonia La Estancia, Avenida Galván, frente a oficinas del Programa de Acceso a Tierra (PROYECTO COMRURAL) al final de Bulevar Morazán, Tegucigalpa, M.D.C. en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de septiembre de 2022

JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES
Alcalde Municipal del Distrito Central